

# The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

## Acta firmada en Temascaltepec

9 August 1846

Temascaltepec, Estado de México

Content:

Acta firmada en Temascaltepec, 9 de agosto de 1846

En la villa de Temascaltepec, a los nueve días del mes de agosto de mil ochocientos cuarenta y seis, reunidas a las ocho de la mañana las autoridades, empleados y vecinos que suscriben, presididas por el juez primero de paz, se dio lectura a un oficio del señor prefecto del distrito, en que avisa que su señoría y las autoridades de la cabecera habían secundado el plan proclamado en la Ciudadela de México el día 4 del corriente. Se leyó asimismo el referido plan y se dio conocimiento a la junta de todas las ocurrencias políticas que constan en los periódicos, en cuya vista se decidió que siendo ese movimiento eminentemente salvador de la patria y de sus más caros intereses, se adhiere el vecindario de esta villa a los principios proclamados en la ciudad de México por el Excmo. Sr general D. Mariano Salas, a la cabeza de la benemérita guarnición de la capital.

Un solemne repique a vuelo, las melodías de la música, la detonación de los cohetes y la vocería de un pueblo inmenso, agolpado a las puertas y ventanas de la sala de juntas, que vitoreaba con entusiasmo a la República Mexicana, al gobierno representativo y al Excmo. Sr. general benemérito de la patria y presidente legítimo de la República, D. Antonio López de Santa Anna, hicieron este acto de los más solemnes que jamás ha presenciado ningún pueblo patriota. Con lo que se dio por concluido este acto, que firmaron los vecinos concurrentes por ante el ciudadano Manuel Almazán, secretario nombrado por aclamación.

Julián Pagaza, juez primero de paz

Rafael Garibay, juez segundo de paz

Isidro Pozo, administrador de tabacos y comandante de escuadrón

Br. José Rafael Téllez, cura y juez eclesiástico

Francisco Piña, receptor de alcabalas

José María García, coronel retirado

Siguen varias firmas.

Diario de Gobierno de 15 de agosto de 1846.

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=1600>